



DECRETO EXENTO N°
FECHA

1.442/
04 MAYO 2016

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación 3024-38-L116, Materiales librería Liceo C-36 Guillermo Marín Larraín.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- Según solicitud N° 122 de fecha 21.04.2016 de la directora del liceo C-36 Guillermo Marín Larraín.

CONSIDERANDO:

Qué; es de necesidad del Liceo C-36 Guillermo Marín Larraín Contar con estos materiales para su correcto funcionamiento.

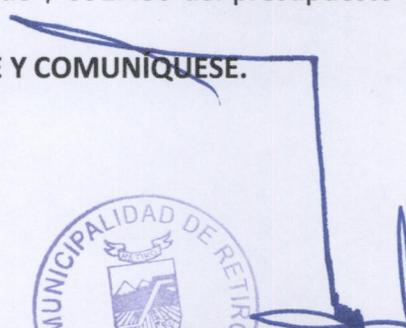
Qué, el proveedor **MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA RUT 9.344.181-8**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

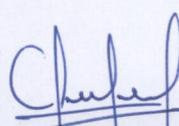
DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, adjudicación, Materiales de librería Liceo C-36 Guillermo Marín Larraín, con recursos Ley Sep. **MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA RUT 9.344.181-8**, Por un monto de **2.974.689** Iva Incluido.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto, a la cuenta, "215.22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza" por un monto de \$ 2.382.239, "215.22.04.009 Insumos repuestos y prendas diversas" por un monto de \$ 592.450 del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2016.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNIQUESE.


NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION


RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)


MANUEL SEPULVEDA MOLINA
ENCARGADO DE LA OFICINA DE FINANZAS DAEM (S)
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA


ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RLG/AIM/NVT/MSP/ymo

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem